



## Los Caballeros de Colón Defienden la Libertad Religiosa

*Un proyecto de ley de Connecticut respecto a los matrimonios del mismo sexo amenaza a la Iglesia, al Consejo Supremo y a otras instituciones.*

Una crucial batalla por la libertad religiosa se está librando en Connecticut, mientras la Legislatura del Estado considera un proyecto de ley respecto al fallo del año pasado de la Corte Suprema del Estado imponiendo la aprobación de los matrimonios del mismo sexo.

Los Caballeros de Colón tenemos un interés especialmente en este asunto porque el Consejo Supremo, que da empleo a 750 personas, está ubicado en New Haven, a 40 millas de la capital del estado.

La falta de protección a la libertad religiosa puede tener un impacto negativo directo en el Consejo Supremo, si el gobierno estatal decide actuar en contra de aquellos, como los Caballeros de Colón y la Iglesia Católica, que no reconocen la validez de los matrimonios del mismo sexo, ya que puede estar en riesgo la Carta Constitutiva de la Orden, la exención de impuestos y la capacidad de llevar a cabo nuestros negocios.

El Comité Jurídico del Estado reportó el 30 de marzo acerca del Proyecto de Ley 899, que virtualmente no asegura ninguna protección a la libertad religiosa de las Iglesias, de grupos religiosos como los Caballeros de Colón, o de individuos que desean actuar de acuerdo a su creencia religiosa. (A último momento se había adoptado una disposición eximiendo al clero de la obligación de celebrar matrimonios del mismo sexo, pero no provee absolutamente ninguna otra protección.)

El proyecto de ley también revoca una sección de la ley existente que prohíbe al Estado promover la homosexualidad en las escuelas o requerir la enseñanza de la homosexualidad como un estilo de vida aceptable, y

de establecer metas contables, cuotas u otra acción a favor de los homosexuales. Con este proyecto de ley se establecen parámetros para demandas legales en contra de cualquier maestro, iglesia u organización que no acepte o acoja otros estilos de vida sexual alternativos.

El Proyecto de Ley 899 es la labor de los mismos legisladores que, en semanas anteriores trataron de pasar otros proyectos de ley que permitían el suicidio asistido y despojaban a los obispos y sacerdotes católicos de su autoridad administrativa. Sacaron rápidamente de la agenda estos dos proyectos de ley cuando una gran coalición – incluyendo miles de Caballeros de Colón – tomó acción con una gran campaña de protestas por teléfono y correos electrónicos.

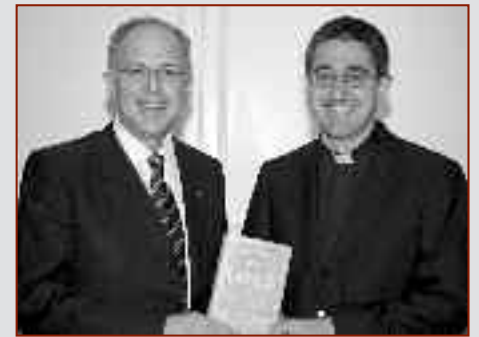
La lucha en contra del Proyecto de Ley 899 cuenta con una gran coalición de grupos, que la Orden ha estado formando desde antes, y tiene el apoyo de los obispos católicos del estado y de la Conferencia Católica de Connecticut. El Instituto de la Familia de Connecticut, la Organización Nacional para el Matrimonio y una gran número de iglesias y grupos religiosos están conscientes del peligro al no tener la protección de la libertad religiosa, basándose en la decisión de octubre, de 4 a 3 de la Corte Suprema del Estado, en el caso *Kerrigan vs. Commissioner of Public Health*.

El otoño pasado, los Caballeros de Colón apoyamos a las enmiendas constitucionales que se propusieron en California, Arizona y la Florida, y las tres fueron aprobadas por los votantes.

Pero en Connecticut no existen

(Continúa página 2)

## El Caballero Supremo es Coautor de un Nuevo Libro Sobre la “Teología del Cuerpo”



**El Caballero Supremo, Carl A. Anderson, y el Padre José Granados posaron con una copia de su nuevo libro sobre la Teología del Cuerpo.**

El Caballero Supremo, Carl A. Anderson, y el Padre José Granados son los coautores de un nuevo libro titulado “*Called to Love: Approaching John Paul II’s Theology of the Body*” (Llamados a Amar: Estudio Sobre la Teología del Cuerpo, de Juan Pablo II) (Doubleday).

El libro se publicó el 14 de abril y es un rayo de luz sobre el significado de la “Teología del Cuerpo” que enseñó el Papa Juan Pablo II – una catequesis sobre la persona humana que desarrolló el Papa entre 1979 y 1984. Las enseñanzas de Juan Pablo II, que se dieron en 129 audiencias generales de los miércoles, son consideradas por muchos revolucionarias, ya que desarrollan profundas verdades acerca de las más básicas experiencias y de la vocación del hombre.

En una entrevista que salió en la edición de la revista Columbia de abril de 2009, Anderson explicó que él y el Padre Granados lo titularon Llamados a Amar para “demostrar cuán directa fue la visión del Papa para cada uno de nosotros”.

disposiciones para un referendum en ese sentido. Una nueva encuesta del Instituto Marista, comisionada por los Caballeros de Colón, muestra que una mayoría de los votantes de Connecticut creen que "el matrimonio debe ser solamente entre un hombre y una mujer", pero no han hecho que se oiga su voz.

En Iowa, donde la Corte Suprema del Estado ordenó la legalización de los matrimonios del mismo sexo, en

una decisión que tomaron el 3 de abril, los votantes enfrentan un proceso largo y difícil para votar respecto a ese asunto en un referendm, que posiblemente se podría realizar en el año 2012.

En Vermont, donde aprobó la Legislatura del Estado un proyecto de ley a favor de los matrimonios del mismo sexo, fue rechazada una enmienda para poner ese asunto a la votación del público, y que así deci-

dan los votantes.

La ardua labor para proteger el matrimonio está sólo en sus comienzos. Los Caballeros de Colón de toda la nación están al frente de esta crucial batalla.

Para saber lo último del Proyecto de Ley 899 visite: [www.kofc.org](http://www.kofc.org) o [www.actnowct.org](http://www.actnowct.org).

## La Orden Celebró el Día del Fundador

**E**l Capellán Supremo, Obispo William E. Lori, recibió las ofrendas de manos de los niños que son parientes del fundador de nuestra Orden, el Padre Michael J. McGivney, durante una misa especial por el Día del Fundador, el domingo, 29 de marzo. La misa, que se celebró en la Iglesia de Santa María de New Haven, fue en conmemoración del 127º aniversario de la fundación de los Caballeros de Colón. En la homilía, el Obispo Lori calificó al Padre McGivney como "un sacerdote ejemplar y devoto pastor de almas, que dio testimonio del amor sacrificado de Jesús con sus palabras, sacramentos y su testimonio personal". Los Funcionarios Supremos con muchos Caballeros de Colón y feligreses de la iglesia participaron en esta misa.



## Liturgia de la Semana Santa del Vaticano



**S**e transmitieron las liturgias de la Semana Santa desde Roma, a más de 70 naciones, usando el programa de conexión con los satélites. Dicho programa lo financian los Caballeros de Colón y lo administra el Consejo Pontificio para las Comunicaciones. En una carta al Arzobispo Claudio M. Celli, presidente del Consejo Pontificio para las Comunicaciones, que le envió el Caballero Supremo, Carl A. Anderson, decía: "Es un gran honor y privilegio apoyar con la cobertura por satélite de las misas y mensajes del Santo Padre, durante esta temporada que es la más santa del calendario de nuestra Iglesia". Desde 1974, la Orden ha cubierto el costo de las transmisiones por satélite y el costo para que se baje la señal a los países de misión, de los eventos papales, que incluyen las liturgias de Pascua de Resurrección y de Navidad.

## Marcha por la Vida de los Caballeros de Colón de las Filipinas

**L**os Caballeros de Colón y otros católicos de todas las Filipinas marcharon el 21 de marzo en contra del Proyecto de Ley 5043 de la Cámara, conocido como la Ley de la Reproducción y el Desarrollo de la Población del 2008. El proyecto de ley promueve una extensa gama de servicios respecto al sexo y a la reproducción: como la educación sexual, el aborto y el acceso a los anticonceptivos.

Sólo en Manila se congregaron aproximadamente 10,000 personas para levantar su voz en oposición de esa ley controversial. Otros miles participaron en las numerosas Marchas por la Vida y concentraciones para rezar, que se realizaron simultáneamente en ciudades de Visayas, Mindanao y Luzón.

"Una ley que legaliza el aborto es simplemente inmoral, anti ética y contradictoria a la voluntad de Dios", dijo del Arzobispo Angel N. Lagdameo de Jaro, que es el presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de las Filipinas y es miembro del Consejo San Nicholas #4276 de Cebu City, Visayas.



**Miembros del Consejo Tambo #6167 marcharon con carteles en la Marcha por la Vida del 21 del marzo. Caballeros de Colón de todas las provincias de las Filipinas salieron a las calles a protestar en contra del Proyecto de Ley 5043.**

El aborto es actualmente ilegal en las Filipinas, donde aproximadamente el 80% de la población se considera católica y los métodos anti-conceptivos no están disponibles muy fácilmente.

El Arzobispo Lagdameo cree que si se aprueba el Proyecto de Ley 5043, que la Legislatura lo está ahora revisando, enviará un mensaje erróneo. "Deberíamos promover la res-

ponsabilidad y la ética en el pueblo y en la planificación familiar", dijo el arzobispo.

Los católicos de toda la nación no están de acuerdo con el proyecto de ley - aproximadamente 25,000 personas en las tres islas mayores marcharon solidariamente en contra del proyecto de ley. Miles de Caballeros de Colón marcharon con pancartas que tenían el emblema de la Orden y mensajes provida.

## Reclutar Jóvenes de 18 Años de Edad

**P**ara que su consejo se mantenga fuerte y que continúe creciendo y sirviendo con efectividad a la Iglesia y a la comunidad, debe reclutar constantemente miembros entusiastas y con nuevas ideas. Es importante que su consejo se rejuvenezca, para lo cual, debe enfocar una gran parte de sus programas de reclutamiento de nuevos miembros hacia los jóvenes de 18 años de edad — especialmente a aquellos que van a graduarse del programa de Escuderos de Colón. Debemos hacer que los jóvenes sepan que la Orden de Caballeros de Colón no es sólo para sus padres y abuelos, sino que es también para los jóvenes.

He aquí algunas ideas y actividades que le ayudarán a reclutar a los jóvenes de 18 años de edad:

- ❖ Identificar a futuros miembros de 18 años de edad entre los hijos y nietos de los miembros, entre los Escuderos de Colón, y entre los feligreses de la iglesia y jóvenes que se van a graduar de las escuelas secundarias.
- ❖ Conducir un programa de invitaciones que esté dirigido a los jóvenes de 18 años de edad, explicándoles las actividades y eventos que lleva a cabo su consejo.
- ❖ Realizar un Programa Informativo sólo para los Escuderos de Colón y los jóvenes de 18 años de edad, enfocándose en los programas y actividades que más les interesa a los jóvenes.
- ❖ Crear un incentivo especial para los miembros del consejo que recluten a sus hijos de 18 años de edad.
- ❖ Celebrar Primeros Grados durante el año, para iniciar a jóvenes de 18 años de edad que desean entrar en el consejo.
- ❖ Promover el Programa de la Armadura Brillante entre los nuevos miembros, y animarles a que inviten a sus amigos a hacerse Caballeros de Colón.

- ❖ Enviar Tarjetas de Cumpleaños a todos los hijos de los miembros del consejo, a los Escuderos de Colón, y a todos los jóvenes de la parroquia y de las escuelas secundarias que van a cumplir 18 años e invitarles a que experimenten una vida de servicio a través de los Caballeros de Colón.

## ¡Promover el Entusiasmo de ganar en Membresía!

**T**odas las jurisdicciones de la Orden están avanzando en la competencia de membresía. La competencia se realiza entre jurisdicciones del mismo tamaño. El enfoque principal es desafiar a cada Consejo de Estado a competir con las demás jurisdicciones de su categoría, obteniendo el porcentaje más alto de aumento de nuevos miembros. Los resultados se actualizan cada día y se ponen en la página de Internet de la Orden: [www.kofc.org](http://www.kofc.org), en la sección "Para Funcionarios". Cada consejo debe ayudar a su jurisdicción a obtener la victoria, reclutando nuevos miembros durante el mes de mayo.

Para ver las posiciones actualizadas ir a la página de Internet de la Orden: [www.kofc.org](http://www.kofc.org).

## El Privilegio de Servir – Reclutando y Organizando a los Voluntarios

**E**l Papa Benedicto XVI escribió en su encíclica *Deus Caritas Est* (*Dios es amor*): "Debo dar a los demás no sólo algo mío, sino yo mismo debo estar presente en mi donación". Su declaración refleja la esencia del trabajo caritativo de los Caballeros de Colón, al entregarnos a través de nuestro servicio voluntario.

Si su consejo hace campañas para coleccionar alimentos y ropa para los necesitados y lo hace movilizándolo voluntarios, ésa es la clave del éxito.

He aquí algunos puntos para reclutar voluntarios y las estrategias que debe usar cuando invite a personas a donar su tiempo.



Todos los últimos sábado de cada mes, un nutrido grupo de Caballeros y sus esposas del Consejo 1543 de San Juan, Puerto Rico, llevan comida, ropa y la mano amiga a los deambulantes del sector Cantera en Hato Rey.

- ❖ Tener un coordinador de voluntarios para mantener una lista de personas que desean trabajar como voluntarios, y asegurarse que en cada actividad hayan suficientes voluntarios.
- ❖ Para hacer una lista de futuros voluntarios, comience con los miembros de su consejo y sus familias. Póngase en contacto con cada miembro del consejo (aún con aquellos que no han asistido a una reunión o evento por algún tiempo) y pregúntele si está interesado en ayudar en las actividades del consejo. Asegúrese de mencionarle

(Continúa página 4)



# BREVES NOTAS

## Doble Puntos para los Reclutadores

Desde el 1º de marzo hasta el 30 de junio de 2009, los reclutadores recibirán **doble Puntos por Reclutamiento (1,000)** por cada nuevo miembro que propongan. Para más información de cómo canjear los puntos acumulados por artículos disponibles en el Departamento de Suministros, ver el folleto de Premios de Puntos por Reclutamiento (#2931-S).

## Incentivos para el GC y el Dir. de Membresía

Cada consejo que reclute 5 nuevos miembros, entre el 1º de abril y el 30 de junio de 2009, su Gran Caballero registrado en el Consejo Supremo entrará en un sorteo para ganarse uno de los **10 certificados de \$125 dólares**. Cada Gran Caballero que tenga un aumento de 5 nuevos miembros en cada uno de los trimestres del año fraternal 2008-2009, entrará en un gran sorteo para ganarse uno de los dos premios de \$500 dólares.

Como otro incentivo especial, el Director de Membresía de los consejos que obtengan un aumento neto de 5 nuevos miembros, entre el 1º de abril y el 30 de junio de 2009, entrarán en un sorteo para ganarse uno de los **25 certificados de \$25 dólares**.

## Ser Consejo Estrella

Hoy es el tiempo para asegurarse que su consejo está trabajando para llenar todos los requisitos del Trofeo Consejo Estrella, al llenar los requisitos para los **trofeos Padre McGivney, Fundadores y Colón**. Entre los requisitos para estos premios están: Informar antes del 30 de junio de 2009, al menos cuatro programas importantes en cada una de las categorías del Programa de Servicio, en la Solicitud del Trofeo Colón, que se encuentra en el "*Folleto de Informes del Consejo*" (#1436-S) y en la página de Internet de la Orden: [www.kofc.org](http://www.kofc.org). Llenar las cuotas de nuevos miembros asociados y de nuevos miembros asegurados.

Para más detalles, ver el Manual Surgir...con Servicio (#962-S) o el Manual del Gran Caballero (#915-S). Debe asegurarse que todos los documentos de membresía y de nuevos seguros se reciban, procesen y registren en las oficinas del Consejo Supremo antes del 30 de junio de 2009.

que esto no es un compromiso para trabajar en todos los eventos del consejo, sino que es una oportunidad para incluirlo en el equipo de voluntarios. Depende de cada persona el escoger los eventos en los que desea participar. Además, si el miembro está interesado, pregúntele si a alguno de sus familiares le gustaría ser voluntario, para poner su nombre en esa lista.

- ❖ Una vez que tenga un buen número de Caballeros de Colón y sus familias para su equipo de voluntarios, debe conseguir más voluntarios en otros grupos. Recuérdese que el punto más importante al reclutar voluntarios es invitarles de una manera cordial. Los grupos que se deben considerar son:
  - ♦ Feligreses que ya están familiarizados con los miembros de su consejo y con su labor.
  - ♦ Amigos y familiares de los miembros del consejo.
  - ♦ Miembros de otros grupos de la parroquia (cofradías y otros grupos de servicio).
  - ♦ Los padres de familia de los niños que asisten a las escuelas católicas, privadas y públicas.
  - ♦ Los miembros de otras iglesias, sinagogas y mezquitas de la comunidad.
  - ♦ Estudiantes de las escuelas secundarias católicas y públicas. (Este puede ser un grupo muy productivo debido a su energía juvenil, y porque ahora muchas escuelas secundarias exigen a los estudiantes que dediquen una cantidad de horas de trabajo voluntario, como un requisito para la graduación.)
  - ♦ Estudiantes universitarios (especialmente donde hay un consejo universitario de Caballeros de Colón).
- ❖ Cuando necesite incrementar el número de voluntarios, debe poner un anuncio de "Invitación a los Voluntarios" en su consejo, en la parroquia y en las publicaciones de la comunidad, por lo menos un mes antes de un evento. En ese anuncio explique el tipo de evento (por ejemplo: una campaña para recoger alimentos, para recoger ropa usada, o para pintar la casa de un anciano), especifique la fecha, el tiempo de duración, el tipo de trabajo y las herramientas y materiales que los voluntarios deberán traer. También incluya el nombre e información (número de teléfono y/o correo electrónico) de la persona de contacto y de su coordinador de voluntarios o del director del programa.
- ❖ Cuando pida a una persona participar en su lista de voluntarios, asegurarse de mencionarle que el

compromiso es para los días y las horas que él o ella desee. Un compromiso voluntario puede ser para dos, tres o más proyectos en todo el año, o simplemente se puede comprometer a colaborar con una lata de alimentos, cada semana, para las campañas de alimentos del consejo.

- ❖ Establecer un horario de los eventos que su consejo patrocinará en todo el año, y comenzar a reclutar a personas que desean trabajar como voluntarios en estos eventos. Elaborar ese horario de eventos, especificando las fechas, las horas y el horario de las personas que van a trabajar en los proyectos. Enviar por correo electrónico este horario a todos los voluntarios, para que puedan tener conocimiento de sus compromisos. Una semana antes de un evento, dar una llamada telefónica o enviar un correo electrónico a los voluntarios que trabajarán en ese evento, para confirmar su asistencia.
- ❖ Asegurarse que cada uno de los voluntarios asignados a un evento, tenga un trabajo específico. Nada es más desalentador para un voluntario, que al presentarse no tiene nada que hacer.
- ❖ Siempre sacar el tiempo suficiente para agradecer a aquellos voluntarios dedicados. Se puede establecer un sistema de puntos para otorgar a los voluntarios frecuentes. Su consejo puede asignar puntos para los voluntarios por cada hora que donen al consejo (o por cinco o diez horas, según lo que establezca su consejo). Estos puntos pueden ser canjeados por artículos como:
  - ♦ Boletos para las actividades sociales del consejo.
  - ♦ Camisetas o gorras del consejo.
  - ♦ Materiales de Caballeros de Colón comprados en el Departamento de Suministros del Consejo Supremo.
  - ♦ Certificados para almacenes o restaurantes, o cualquier otro regalo que decida el consejo.
- ❖ Junto con los puntos para voluntarios que donan su tiempo frecuentemente, debe asegurarse de homenajear a sus mejores voluntarios publicando sus nombres en el boletín del consejo y premiarles con los certificados de agradecimiento que están disponibles en las oficinas del Consejo Supremo. En el Catálogo de Materiales hay una sección de los Certificados de Caballeros de Colón que están disponibles en el Departamento de Suministros. En una palabra, debemos agradecer a los voluntarios por su labor desinteresada.

Visite Nuestra Página de Internet  
[www.kofc.org](http://www.kofc.org)